Policía Nacional conmemora 20 Años de Hosgedopol, comprometidos con la salud y el bienestar de sus agentes.

La Policía Nacional celebró hoy el 20 aniversario del Hospital General Docente de la Institución (Hosgedopol), con una misa de acción de gracias realizada en el auditorio de la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Esta actividad contó con la presencia de la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, y el director central del Hosgedopol, coronel doctor José Ovidio Maldonado.

Junto a ellos la coronel Angelina Veras, subdirectora de Sanidad Policial, en representación de la general Cristina García Domínguez, y el coronel Héctor Iván Matos Báez, subdirector administrativo y financiero de ese centro de salud institucional.

El ex jefe de la Policía Nacional, mayor general (r) Jaime Marte Martínez, quien impulsó la creación del hospital durante su gestión 2002-2004, también participó en el emotivo acto.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del coronel doctor José Ovidio Maldonado, quien destacó el compromiso del hospital con la salud y el bienestar de los policías y sus familiares, así como su enfoque en la formación de profesionales con altos valores éticos y morales.

“Somos mucho más que una institución que entrega servicios de

salud, somos un grupo de personas que espera que sus propósitos individuales y colectivos fluyan a través de nuestro hospital, para dar lo mejor de nosotros en el servicio de nuestros usuarios, los policías y sus familiares directos", resaltó.

En este evento se presentaron la bandera del Hospital General Docente de la Policía Nacional, los instrumentos médicos para el desempeño de las funciones de los galenos, la biblia, el pan y el vino usados en la liturgia.

Invitados especiales

El mayor general Rafael Salazar Simó, ERD, supervisor de los Hospitales del Estado; el general Orlando Jerez Espaillat, supervisor General de Aduanas; el coronel Ramón Féliz, director Central del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, y el Sr Arturo del Villar, vicerrector académico del Instituto Tecnológico de santo Domingo (Intec).

También estuvieron presentes parte de los oficiales generales que integran la plana mayor de la institución del orden.

Policía Escolar recibe flotilla de motocicletas con la que pondrá en marcha la “Unidad Acción Rápida”.

En un esfuerzo continuo por fortalecer la seguridad en el entorno educativo, la Dirección de la Policía Escolar recibió hoy una flotilla de motocicletas, con la cual anunció la puesta en marcha del plan “Unidad de Acción Rápida” con despliegue inmediato a las distintas direcciones regionales educativas.

De acuerdo con el Director de la dependencia, coronel Martín Tapia Sánchez, quien hizo entrega formal al jefe de operaciones de la Escolar, teniente coronel Pineda, estas 20 motocicletas permitirán a la Policía Escolar responder de manera rápida y eficiente a cualquier eventualidad que pueda presentarse, garantizando así un entorno educativo seguro.

“Vamos a expandir a nivel nacional el plan de acción rápida, el cual inició como un plan piloto en el gran Santo Domingo; a partir de hoy, estas unidades serán diseminadas mediante despliegue a las regionales de educación, la cual, como su nombre lo dice, es reacción ante cualquier situación a nivel nacional en los centros escolares”, expresó el coronel Tapia, a la vez de agradecer el apoyo del presidente Luis Abinader Corona a la Dirección.

Nuestra Policía Nacional reafirma una vez más, ahora a través de la Policía Escolar, el compromiso con la seguridad ciudadana y la comunidad estudiantil.

Policía Nacional arresta a 16 personas por distintos delitos en las últimas 48 horas en diferentes provincias del país.

Agentes policiales especializados de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con asiento en Santo Domingo Este, Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Romana y Samaná, mediante operativos y órdenes de arresto, apresaron a 16 personas por distintos delitos, incluyendo la ocupación de varias porciones de sustancias controladas, en las últimas 48 horas.

Los apresamientos fueron efectuados apegados a las directrices y lineamientos de las leyes, con el compromiso de salvaguardar y proteger a la ciudadanía.

Los apresados fueron Alejandro Matos Urbáez (a) Agui, Jeancarlos Presinal Trinidad (Anini), Ciprián Acevedo, Juan Pablo Féliz (a) Burro, Ángel Manuel Zapata, Lorena Báez, Abel Pérez (a) Javier, y Omar Junior Polanco Almonte.

Entre los casos, figura la orden de arresto ejecutada en la

provincia de Barahona, en contra de Alejandro Matos Urbáez(A) Agui, con el No. 589-01-2024-AJ-00189, por violación a los artículos 379,385 y 386, del Código Penal Dominicano, por robo, en perjuicio de un ciudadano.

También en la ciudad de San Francisco de Macorís, fue apresado Omar Junior Polanco Almonte, mediante la orden de arresto No. 00591-2021, de fecha 20/06/2024, por violación a los artículos 309-2 y 309, del Código Penal Dominicano, por agresión física en perjuicio de una mujer.

De igual manera, en los operativos realizados se ocuparon varias porciones de sustancias controladas, material verdoso presumiblemente marihuana y polvo blanco presumiblemente cocaína, así como una balanza y dinero en efectivo, en el sector Las Casitas de San Luis, en Santo Domingo Este.

Por último, está el apresamiento de Lorena Báez y Ángel Manuel Zapata, por ser sorprendidos flagrante delito por dedicarse a la estafa mediante vía electrónica, en violación a la ley 53-07, sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

Nuevos directores centrales y regionales de la Policía Nacional asumen sus

funciones.

-Son juramentados por el Subdirector e Inspector General.

Los nuevos directores centrales y regionales de la Policía Nacional, designados por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, asumieron sus funciones hoy, luego de ser posesionados en actos realizados de manera secuencial en sus respectivas demarcaciones y sedes.

Los nuevos mandos fueron juramentados por los generales Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector general, y Andrés Cruz Cruz, Inspector General.

En la sede del palacio del cuerpo del orden, el general Cruz Cruz posicionó como director central de Prevención, al general Ernesto Rodríguez García, en sustitución del general Claudio E. González Moquete, quien hoy pasa a dirigir la Dirección Regional Sur.

Asimismo, asumió la Dirección Regional Central del Distrito, el general Frank de los Santos Encarnación, en sustitución del general Rodríguez García.

De igual manera, la Dirección de Área de Policía Antipandillas, fue asumida por el general Francisco J. Torres Dotel, en sustitución del general De los Santos Encarnación.

Más adelante, el general Cruz Cruz se trasladó hacia la provincia San Pedro de Macorís, donde posicionó al general Wandy M. Made Montilla como director regional Sureste, en sustitución del también general Orison Olivence Minaya, quien la tarde de este martes pasa a ocupar la Dirección Regional La Vega, en sustitución del general Rufino Contreras Ruíz. Este último posicionamiento fue realizado por el general Guzmán Badía.

El subdirector general policial, de ese mismo modo, posicionó

al general Juan Sebastián Guzmán Toribio, como el nuevo director regional Noroeste, en sustitución del también general Juan Bautista Jiménez Reinoso, quien asumió sus nuevas funciones como director regional Cibao Central.

En las últimas 24 horas PN arresta 8 personas en distintos operativos y ocupa sustancias ilícitas.

Sólo en las últimas 24 horas, agentes especializados de la Dirección Central de Investigación, con base en las provincias Santo Domingo Este, Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís y Samaná, llevaron a cabo varios operativos en las zonas mencionadas que dieron como resultado la detención de 8 personas, y la incautación de diversas porciones de sustancias controladas.

Los detenidos son: Alejandro Matos Urbáez (a) “Agui”, Jeancarlos Presinal Trinidad “Anini”, Ciprián Acevedo, Juan Pablo Féliz (a) “Burro”, Ángel Manuel Zapata, Lorena Báez, Abel Pérez (a) “Javier” y Omar Junior Polanco Almonte.

Citando uno de los operativos adicionales en Las Casitas de San Luis, Santo Domingo Este, se confiscaron porciones de sustancias controladas, como marihuana y cocaína, además de una balanza y dinero en efectivo.

Los detenidos fueron puestos bajo el control del Ministerio Público para los fines correspondientes de la ley.

Policía interviene zona del sector Villa Francisca, D.N, y ocupa cientos de celulares y otros dispositivos electrónicos.

15 personas resultaron detenidas para fines de investigación.

La Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), junto a la División de Investigación de Robos de Celulares, realizó una intervención, junto al Ministerio Público, en el sector Villa Francisca, Distrito Nacional, donde ocuparon celulares y otros dispositivos electrónicos, para fines de establecer su procedencia.

Durante estas intervenciones efectuadas en la calle José Martí, del sector Villa Francisca, específicamente en los lugares de ventas de teléfonos celulares que se encontraban apostados en las aceras de la referida calle, en mesas y puestos de manera irregular, se ocuparon decenas de celulares y tablets de diferentes marcas y modelos, entre otros.

Según el informe preliminar, se realizaron varias diligencias investigativas que arrojaron la información de que en ese lugar se encontraban elementos que operan de manera clandestina, comprando teléfonos y equipos electrónicos sin

importar la procedencia, con el objetivo de revenderlos luego de ser desbloqueados, así como también comercializarlos por piezas.

De igual forma, fruto de este operativo un total de 15 personas resultaron detenidas, incluyendo siete de nacionalidad haitiana.

Es importante señalar que, al momento de realizar el desembarco y posterior conteo de todo lo ocupado, se efectuó en presencia de los miembros del Ministerio Publico, quienes atestiguaron sobre todos los elementos antes indicados.

Asimismo, la Policía informó que todos los dispositivos confiscados serán depurados para determinar si tienen denuncias por robo. Aquellos que no estén relacionados con algún reporte de robo serán devueltos a sus propietarios legítimos.

Estas acciones están en consonancia con el plan estratégico policial para frenar el robo de celulares, especialmente aquellos que son utilizados por personas que recurren a talleres para desbloquear dispositivos sustraídos.

En los primeros dos meses de 2024 se decomisó más de un millón de gramos de

sustancias ilícitas.

La información fue ofrecida por el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría

SANTO DOMINGO. El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, informó este lunes que, entre enero y febrero del presente año, fueron decomisados un millón 384, 270 gramos de sustancias ilícitas, versus 121 mil ocupadas en ese mismo período del 2023.

“En el mes de febrero de este 2024 se ocuparon 894 mil gramos de sustancias ilícitas, versus 521 mil decomisadas en ese mismo mes del pasado año”, agregó.

Al concluir la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por la vicepresidenta Raquel Peña, el funcionario informó, además, que el 53 por ciento de la ocurrencia de los homicidios en el país está relacionado a conflictos sociales.

“Si comparamos los homicidios con el período de enero a febrero del año pasado, hay una reducción del 4 por ciento y al verificar la cifra de robos, podemos mencionar que está en un 9.65 por ciento”, destacó Santos Echavarría.

Asimismo, el ministro resaltó que de acuerdo al informe de la revista de investigación InSight Crime, República Dominicana, fue calificada en el 2023, como el segundo país con la tasa más baja de homicidios en el Caribe.

Durante la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, acompañaron a la vicepresidenta Raquel Peña y al ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; los ministros de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el Administrativo de la Presidencia, Igor David Rodríguez Durán; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Fuerza

Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

Asimismo, autoridades de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y de la Policía de Turismo (Politur).

PIE DE FOTOS

Foto 1… El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría al ofrecer declaraciones.

Foto 2… La vicepresidenta Raquel Peña, acompañada de los ministros Joel Santos Echavarría; Jesús Vásquez Martínez; Igor David Rodríguez y del director de la Policía Nacional, Ramón Antonio Guzmán y del vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

Foto 3… Vista de los participantes, durante la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana.

PN desmantela comercio de sustancias controladas en Mao.

Duro golpe al narcotrafico y al crimen organizado

Valverde.- Durante un operativo conjunto realizado por agentes policiales de servicio en el municipio de Mao, provincia Valverde, lograron arrestar a siete personas que se dedicaban a la venta de sustancias controladas.

Entre los detenidos figura un hombre que portaba un arma de manera ilegal al momento de su apresamiento, además le fue ocupada una balanza, una cantidad indeterminada de sustancias ilícitas y dinero en efectivo.

Los apresados son: Carlos Daniel Estévez Morán, Manuel De Jesús Contreras Campusano, José Adames Santiago Gómez, Francisco Felipe Batista Toribio, Ronalbi Andrés Tineo Reyes, Steven Santos y Jonathan José Torres Durán.

En el lugar fue ocupada además una motocicleta, armas de fuego de distintas marcas y calibres, armas de fabricación casera y municiones.

Estos resultados reflejan el compromiso constante en la lucha contra el crimen, la seguridad ciudadana y el control de sustancias ilícitas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines de ley correspondiente.

Policía Nacional recupera cientos de accesorios robados a vehículos en las vías del

DN.

Dándole seguimiento a varias denuncias de sustracción de piezas a vehículos en la vía pública, agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Delitos contra la Propiedad (Robos), recuperaron en una casa deshabitada en el sector de Villa María, Distrito Nacional, cientos de accesorios para vehículos que habían sido robados a sus propietarios en el Gran Santo Domingo y que luego eran comercializados desde dicho lugar.

Un equipo del Departamento de Robos se trasladó específicamente a la calle Máximo Grullón, entre la avenida Duarte y José Martí, en donde llegaron los investigadores, luego de un arduo trabajo realizado para dar con la localización de las piezas robadas a vehículos en las vías.

Entre las piezas recuperadas figuran retrovisores, logos de diferentes marcas, espejos, caperuzas, centro de aros, gomas de puertas, cubre falta, micas, entre otros accesorios.

Con relación a los denunciantes de piezas y accesorios que hayan sido víctimas de este tipo de hurto, se les invita a que pasen con sus denuncias al Departamento de Robos en el Palacio de la Policía Nacional, para verificar si sus piezas se encuentran entre las unidades recuperadas durante este proceso investigativo.

Dirección General PN realiza

cambios a nivel regional, departamental y de áreas.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso hoy designaciones y cambios en distintas direcciones regionales, departamentales y de áreas, con el objetivo de seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana y los servicios que se brinda a toda la ciudadanía.

Entre las nuevas designaciones figuran: el general Ernesto Rodríguez García como nuevo director Central de Prevención, en sustitución del también general Claudio E. González Moquete, quien a su vez pasa a la Dirección Regional Sur.

En tanto el general Frank de los Santos Encarnación fue designado como director Regional Central del Distrito, en sustitución del también general Rodríguez García.

Mientras que el general Francisco J. Torres Dotel será el director de Área de Policía de Antipandillas, en sustitución del general De los Santos Encarnación.

Asimismo, fue designado el general Juan Bautista Jiménez Reynoso como director Regional Cibao Central, en sustitución del general Ramón Samuel Azcona Reyes. El general Juan Sebastián Guzmán Toribio es el nuevo director Regional Noroeste, en sustitución del general Jiménez Reynoso.

En tanto que el general Wandy M. Made Montilla ocupará la Dirección Regional Sureste, en sustitución del general Orison Olivence Minaya, quien pasará a desempeñar la función de director Regional La Vega, en sustitución del general Rufino Ant. Contreras Ruiz.

El coronel Ildebrando de Jesús Guzmán Toribio es el director de Área de Policía de Protección de Servicios Especializados, en sustitución del general Juan Sebastián Guzmán Toribio.

Mientras que el coronel Joselito Alonzo Alcántara será el director de Área de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Persona, en sustitución del general Wandy M. Made Montilla.

El coronel Juan A. Columna Montalvo esta designado como subdirector de Área de Policía de Antipandillas, en sustitución del teniente coronel Ernesto de Jesús Cruz. En tanto que el teniente coronel Ildefonso Ureña, fue designado como subdirector de Área de Comunicaciones Estratégicas, en sustitución del mayor José Ramón de la Cruz Rodríguez.